

Guayaquil, Enero 14 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DILBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores

Socios En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada DILBA S.A. al 31 de Diciembre de 1998 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables:

1.- Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO
INGRESOS Y EGRESOS
LIBROS DIARIOS
LIBROS MAYORES
LIBROS AUXILIARES

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos documentación

4.- Los Estados Financieros reflejan la actividad que he tenido la empresa

5.- Al termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran la actividad que ha tenido la empresa en presente periodo contable.


Grace Ramirez
GRACE RAMIREZ G.
COMISARIO.